

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MOSCOSO VALDIVIEZO & MERCHAN MV&M CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecinueve días del mes de febrero de 2019, a las catorce horas diez minutos, en el local social de la Compañía **MOSCOSO VALDIVIEZO & MERCHAN MV&M CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Rafael Torres Beltrán s/n y Miguel Moreno, se reúnen los Socios María Cecilia Moscoso Vega propietaria de doscientas veinte participaciones de un dólar cada una, y, Juan Pablo Merchán Carrión, propietario de ciento ochenta participaciones de un dólar cada una, quienes por representar el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, bajo la Presidencia de la señora María Cecilia Moscoso Vega y actuando como secretario el Gerente General, el señor Juan Pablo Merchán Carrión, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.
2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio fiscal 2018.

La Presidenta constata que han concurrido todos los socios, y que integran por lo tanto la totalidad del capital social de la Compañía, por lo que, declara instalada la Sesión. Acto seguido, la Presidenta de la Junta ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, tomando la palabra el Gerente General, quien luego de una breve reseña de lo ocurrido en el periodo fiscal 2018 y por cuanto la compañía recién se constituyó en septiembre de 2018, lee su informe que hace relación básicamente al hecho de que la compañía aún no ha iniciado actividad alguna, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, los socios aprueban por unanimidad el Informe del Gerente General.

Posteriormente, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, y se procede con la presentación de los Estados Financieros. Los socios, luego de formular preguntas, aprueban de manera unánime los estados financieros puestos a su conocimiento.

Luego de aprobados los estados financieros, los socios entran a resolver el tercer punto del Orden del Día, por lo que, el Gerente General manifiesta que al no haber tenido actividad la compañía, no existen utilidades del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las quince horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes presentes.



**María Cecilia Moscoso Vega**

**Socia – Presidenta**



**Juan Pablo Merchán Carrión**

**Socio - Secretario**